

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Mexicali, B.C. a 09 de octubre de 2019.

ORDEN DEL DÍA

I.-Presentación y Lista de Asistencia

II.- Integración e instalación del Comité;

III.- Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité;

IV.- Clausura y firma del Acta.



**SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.**



SESIÓN DE INTEGRACIÓN E INSTALACION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2019.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en el primer piso del edificio del Palacio Municipal cuyo domicilio se ubica en Calzada Independencia número 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California, los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo la Sesión Inicial para la Integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

Hace uso de la voz el C. **Carlos Alberto García Rivera** Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali e informa a los presentes, que con las facultades que le confieren los artículos 3 y 5 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, les convocó a efecto de formalizar la integración e Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C., que en lo sucesivo y para los efectos de ésta acta se le denominará el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" por lo que procede a dar lectura al orden del día, el cual consiste en:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y Lista de Asistencia.**
- II. Integración e instalación del Comité.**
- III. Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité.**
- IV. Clausura y firma del Acta.**

Una vez leído el orden del día, informa a los presentes, que es procedente pasar al primer punto del mismo el cual consiste en:

I.-Presentación y Lista de Asistencia.

El C. **Carlos Alberto García Rivera** Oficial Mayor y Presidente de éste "COMITÉ DE ADQUISICIONES" por ministerio de ley, acorde al nombramiento expedido por la C. Presidente Municipal de Mexicali el día 01 de octubre de 2019, solicita a los Funcionarios presentes a hacer una breve presentación para que manifiesten sus nombres y cargo que representan asimismo procedan a firmar la lista de asistencia, acto seguido les informa que el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" es un órgano técnico de la Administración Pública Municipal, de consulta, análisis, opinión y orientación, que tiene por objeto intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, a fin de determinar las acciones necesarias que permitan optimizar los recursos que se destinen a las operaciones que regula el Reglamento de Adquisiciones,



**SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.**



Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California coadyuvando al cumplimiento de sus disposiciones, de esta forma a fin de formalizar su Instalación se toma como fundamento legal el artículo 11 del mencionado Reglamento. A continuación, se pasa al siguiente punto del orden del día:

II.- Integración e instalación del Comité;

El C. **Carlos Alberto García Rivera** Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali manifiesta que el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" quedará integrado por las siguientes Autoridades y Funcionarios Municipales:

Con derecho a Voz y Voto:

C. **Eneyda Elvira Espinoza Álvarez**, Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda Municipal como Vocal del Comité;

C. **José Manuel Martínez Salomón**, Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio como Vocal del Comité;

C. **Victor Daniel Amador Barragán**, Tesorero Municipal, como Vocal del Comité;

C. **Carlos Alberto García Rivera**, Oficial Mayor, como Presidente del Comité;

Con derecho a voz, pero sin voto:

C. **Héctor Israel Ceseña Mendoza**, Síndico Procurador, como Invitado del Comité;

C. **Felipe de Jesús Gamboa Valdez**, jefe del Departamento de Recursos Materiales como Secretario Técnico.

Se hace constar que asistieron a este acto la **Mayoría** de los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", por lo que **existe Quórum** Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C.

Hecho constar lo anterior el C. **Carlos Alberto García Rivera** Oficial Mayor del Ayuntamiento de Mexicali en su calidad de Presidente del Comité manifiesta que se tiene como formalmente instalado el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California para el ejercicio de las facultades y atribuciones establecidas en los artículos 12, 14, 15 y 16 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hecho lo anterior se pasa al siguiente punto del orden del día:

III.- Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité;



**SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.**



A continuación, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se somete a consideración y aprobación del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" el Calendario de Sesiones Ordinarias siendo el siguiente:

ACTO	FECHA
Sesión de Instalación e integración del Comité	09 de octubre de 2019
Primera Sesión Ordinaria	09 de octubre de 2019
Segunda Sesión Ordinaria	10 de enero de 2020

Una vez aprobado por los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" el calendario de sesiones, el Presidente del Comité informa a los presentes que, para el desahogo de cada Sesión Ordinaria se aplicará de manera supletoria lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en relación al Informe trimestral que se presentará al "COMITÉ DE ADQUISICIONES" sobre la conclusión de los asuntos dictaminados, fallos emitidos, así como los resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, el cual contendrá como mínimo los aspectos referentes a:

- a) Los procedimientos de contratación que conforme a los supuestos de excepción establecidos en los artículos 28 y 91 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, hayan sido dictaminados favorablemente por el Comité, así como los de las licitaciones públicas celebradas, en ambos casos se incluirán los avances respectivos hasta la formalización del contrato correspondiente;
- b) Los contratos en los que el proveedor o prestador haya incurrido en atraso, así como los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de prestación de los servicios, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización;
- c) Las inconformidades recibidas, a fin de que el Comité cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieren ocurriendo al realizar los procedimientos de contratación;
- d) El estado que guarden los procedimientos de aplicación de las garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos; y



**SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.**



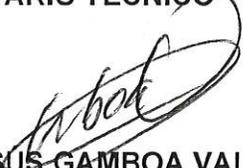
e) Los porcentajes de las contrataciones formalizadas de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 27 fracciones I, II, III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En estos casos no será necesario detallar las contrataciones que integran los citados porcentajes.

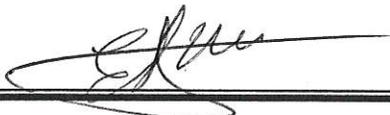
Hecho lo anterior se pasa al siguiente punto del orden del día:

IV.- Clausura y firma del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:25 horas del día en que se actúa se da por concluida esta Sesión, firmando los presentes el acta para su constancia y efectos.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**

<p align="center">“EL PRESIDENTE”</p>  <p align="center">CARLOS ALBERTO GARCÍA RIVERA Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“VOCAL”</p>  <p align="center">ENEYDA ELVIRA-ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p align="center">“SECRETARIO TÉCNICO”</p>  <p align="center">FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p align="center">“INVITADO”</p>  <p align="center">HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>





XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

"Sesión de Integración e Instalación del Comité de Adquisiciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California"

Lista de Asistencia "Comité de Adquisiciones"

Integrantes del Comité	Nombre	Firma
OFICIAL MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. PRESIDENTE	Carlos Alberto Garcia Rivera	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Eneida Eura Espinoza Avelar	
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Jose Manuel Urbainer Salazar	
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. VOCAL	Hecto. David / Amador	
SINDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. INVITADO	Héctor Israel Cesena Mendocinos	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C. SECRETARIO TÉCNICO	FECIPE DE JESÚS GAUBOA VALDEZ	

09 de octubre de 2019
12:00 Hrs.

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
LICENCIA DE CONDUCIR

DRIVER'S LICENSE No. BC04ABUBRO6



Nombre / Name
CARLOS ALBERTO GARCIA RIVERA

RFC / RFC
GARC761220 - PR4

Dirección / Address
**RIO MAYO 361
LAS FUENTES
MEXICALI 21230
BAJA CALIFORNIA**

Expedida / Issued: **18-ENE-18**
Vence / Expires: **20-DIC-22**

AUTOMOVILISTA

Mtro. Bladimiro Hernández Díaz
Secretario de Planeación y Finanzas



EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR AL
JUAN GARCIA MUÑOZ
(688) 567-0515

Tipo de Sangre: A POSITIVO Cabello: CASTAÑO
Estatura (cm): 178 Señas Particulares: NINGUNA
Ojos: CAFÉ CLARO
Requirimientos especiales: NINGUNO




0832844 **Manifiesto que Sí soy donador de órganos y tejidos (Ésto no implica un consentimiento expreso en los términos de la Ley General de Salud)**

SE TURISTA EN BAJA CALIFORNIA

[Handwritten signatures and marks]


BAJACALIFORNIA
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
LICENCIA DE CONDUCIR

DRIVER'S LICENSE No. **BC05ABIQCY3**



Nombre / Name
VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN

RFC / RFC
AABV620710 - 9D8

Dirección / Address
**CAYUMITO 18
 LAS HUERTAS 1RA. SECC.
 TIJUANA 22116
 BAJA CALIFORNIA**

Expedida / Issued: **21-JUN-17**
 Vence / Expires: **10-JUL-22**

Mtro. Bladimiro Hernández Díaz
 Secretario de Planeación y Finanzas

AUTOMOVILISTA





EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR AL
ALICIA MAGAÑA
 (664) 660-7170

Tipo de Sangre: **DESCONOCIDO** Cabello: **ENTRE CANO**

Estatura (cm): **170** Señas Particulares: **NINGUNA**

Ojos: **CAFÉ**

Requirimientos especiales: **NINGUNO**



"SE TURISTA EN BAJA CALIFORNIA"

0633255

CONDUCTOR

Manifiesto que NO soy donador de órganos y tejidos (Ésto no implica un consentimiento expreso en los términos de la Ley General de Salud)

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MARTINEZ
 SALOMON
 JOSE MANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
 19/08/1950

SEXO
 H

DOMICILIO
 AV ISLA DE JAVA 408
 FRACC SANTA MONICA 21339
 MEXICALI, B.C.

CLAVE DE ELECTOR MRSLMN50081902H600

CURP MASM500819HBCRLN03 AÑO DE REGISTRO 1992 04

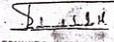
ESTADO 02 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0347

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



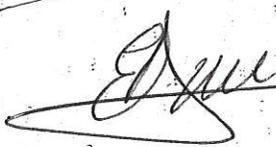






EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1333404468<<0347045711480
 5008193H2512314MEX<04<<08794<4
 MARTINEZ<SALOMON<<JOSE<MANUEL<







INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESPINOZA
ALVAREZ
ENEYDA ELVIRA
 DOMICILIO
C SANALONA 12611
FRACC LOMAS DE LA PRESA 22125
TIJUANA ,B.C.
 FOLIO 0000090958093 AÑO DE REGISTRO 1994 01
 CLAVE DE ELECTOR **ESALEN69012526M500**
 CURP **EIAE690125MSRSLN00**
 ESTADO 02 MUNICIPIO 004
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1234
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 42
 SEXO M

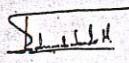


Eneyda
 FIRMA

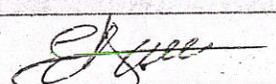
1234055784652




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

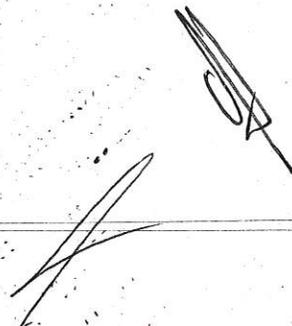

 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL




 ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS








ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CESEÑA
MENDOZA
HECTOR ISRAEL

FECHA DE NACIMIENTO
29/04/1980

SEXO H

DOMICILIO
CALZ DE LA PLATA 1430
COL SATELITE 21385
MEXICALI, B.C.

CLAVE DE ELECTOR CSMNHC80042903H402

CURP CEMH800429HBSSNC02 AÑO DE REGISTRO 2002 02

ESTADO 02 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0495

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA '2027





REGIÓN ESPECIAL LOCALIDAD EXTRAORDINARIA

INE

QR CODE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1682828179<<0495054336222
8004299H2712310MEX<02<<03241<5
CESENA<MENDOZA<<HECTOR<ISRAEL<

[Handwritten signatures and scribbles]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GAMBOA
VALDEZ
FELIPE DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
18/11/1972

SEXO: H

DOMICILIO
AV MIGUEL JIMENEZ SOLIS 499
COL INDEPENDENCIA MAGISTERIAL 21290
MEXICALI, B.C.

CLAVE DE ELECTOR GMVFL72111802H800

CURP GAVF721118HBCMLL04 AÑO DE REGISTRO 1991 04

ESTADO 02 MUNICIPIO 002 SECCIÓN 0432

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029





REGISTRO GENERAL REGISTRO EXTRANJEROS

INE

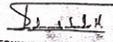
ADIDAS

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1958784057<<0432019441551
7211184H2912316MEX<04<<15883<4
GAMBOA<VALDEZ<<FELIPE<DE<JESUS







[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]